

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo de 2017, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, TUBYTEK S.A., se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de TUBYTEK S.A.; bajo la Presidencia de la Srta. Gabriela Jalil Pérez , y como Secretaria la Sa. Diana Jalil Pérez quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas presentes, que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	No VOTOS
1	DIANA MARIA JALIL PEREZ	185.400	\$ 185.400.00	185.400
2	MARIA GABRIELA JALIL PEREZ	185.400	\$ 185.400.00	185.400
	TOTAL (USD \$)	370.800	\$ 370.800,00	370.800

La totalidad del capital suscrito y pagado de \$ 370.800,00 dólares en Estados Unidos de América, (USD. 370.800,00).

Por sus propios derechos DIANA MARIA JALIL PEREZ con 185.400 acciones concurre personalmente, lo que representa \$185.400 (50%) de capital suscrito y pagado.

Por sus propios derechos MARIA GABRIELA JALIL PEREZ con 185.400 acciones concurre personalmente, lo que representa \$185.400 (50%) de capital suscrito y pagado.

La secretaria da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta
3. Informe de la Gerente General de la Compañía, correspondientes al año 2016.
4. Informe del Comisario
5. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
7. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016.
8. Designación de Auditor Externo.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes, que representan 370.800 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía MARIA GABRIELA JALIL PEREZ, luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el sentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los

puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe de la Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2015.

La Srta. Diana Jalil Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2016 el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO.- Informe de la Comisaria.

La Cpa. Alice Lara, de la compañía expone su informe, el mismo que es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO.- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa.

El Ing. Carlos Orellana, en representación de la empresa auditora Auditing & Tax Ecuador ATE Cía Ltda. hace la exposición de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a diciembre del 2016.

SEXTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

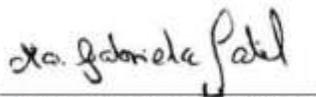
Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, son aprobados por la mayoría.

SEPTIMO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

OCTAVO PUNTO.- Designación de Auditor Externo.

Los accionistas por unanimidad resuelven nombrar a Auditing & Tax Ecuador ATE Cía Ltda. Siendo las 13 horas con 30 minutos del día 31 de marzo de 2017, y habiéndose agotado los puntos los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas presentes y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y Gerente-Secretario, que certifica.



María Gabriela Jalil Pérez
PRESIDENTE



Diana María Jalil Pérez
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA